



## ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE - 2018

En la ciudad de Laredo siendo las 11:25 horas, del día 26 de Noviembre del 2018, reunidos en las instalaciones del salón de Conferencias de la Central Digital de Video Cámaras de la Municipalidad Distrital de Laredo, ubicado en la Av. La Alameda con Av. Arce Larreta, para llevar a cabo la Cuarta Audiencia Pública sobre Seguridad Ciudadana debidamente convocada por los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-Laredo que suscriben la presente acta, el Dr. Javier RODRIGUEZ VASQUES, Alcalde Distrital de Laredo, a través del Secretario Técnico My. PNP (R) Marco Antonio COLOMA PINILLOS, dando cumplimiento a lo establecido por la ley N° 27933 y su Reglamento DS N° 012-2013 - IN.

El Secretario Técnico del CODISEC, My. PNP (R) Marco Antonio COLOMA PINILLOS, constató el QOURUM reglamentario y apertura la Cuarta consulta Pública invocando a los presentes a participar con sus opiniones de la presente agenda.

### 1. Verificación del COURUM:

- Prof. Segundo Ramírez Varela, representante del Presidente del CODISEC y regidor de la MDL.
- Sub Oficial Superior PNP. Julio Corcuera de los Santos, representante del Comisario de Laredo.
- Dr. Raúl SALIRROSAS AGUILAR
- Sra. Elizabeth BENITES AGUILAR.
- Sra. Alicia SOTO ESPINO.
- Sra. Flor CONTRERAS ZAVALETA.
- Dra. Deysi González Reyna.
- Dr. Nelson Raúl Saldaña González, representante de la Dra. Lucy Gastañadui Ybañez.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICADO  
Que la presente copia Xerográfica es COPIA FIEL del original  
por lo tanto le doy por autenticada.  
Laredo ..... de ..... de 2018

11 DIC. 2018

Elena Aurora Vasquez Mauricio  
FEDATARIA SUPLENTE  
R A N° 165-2012 MDL

### 2. Miembros del CODISEC, QUE NO asistieron a la Cuarta Consulta Pública Ordinaria:

- Prof. Luis LUYO BARRAZA.
- Sub Prefecto de Laredo, Jorge Alex Goicochea Abanto.

3. Se dio inicio a la consulta pública correspondiente al cuarto trimestre con el saludo de bienvenida a cargo del. My(r) PNP Marco Antonio COLOMA PINILLOS, SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAREDO, Agradeciendo al público en general por su puntual asistencia.



**Programa:**

- Registro y acreditación de asistentes.
- Palabras del Secretario Técnico, quien informa sobre las Actividades del presente año correspondientes al 4to Trimestre.
- Intervención de los demás integrantes del CODISEC
- Consulta e Intervenciones del Público asistente

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LAREDO  
CERTIFICADO  
Que la presente copia Xerográfica es COPIA FIEL del original  
por lo tanto le doy por autenticada.  
Laredo de 11 DIC 2019

**4. Tema a tratar:**

- 4.1 Exposición sobre trabajo realizado por el Comité de Seguridad Ciudadana
- 4.2 Exposición del My. PNP (R) Marco Antonio COLOMA PINILLOS sobre seguridad ciudadana.

Elena Aurora Vásquez Mauricio  
FEDATARIA SUPLENTE  
R.A. N° 165-2012 MDL

**5. Intervención de los Integrantes del Comité y ciudadanos debidamente acreditados.**

- EL Prof. Segundo Ramírez Varela, representante del Presidente del CODISEC –L y regidor de la MDL, da el saludo de bienvenida a todos los miembros de la mesa de honor así como también a todos los participantes de la 4ta audiencia pública de Seguridad Ciudadana. Así mismo expresó que esta reunión sea de mucho provecho. Además hizo mención sobre la supervisión que realizó el CONASEC-LIMA a los integrantes del CODISEC-LAREDO, representada por la Mg. María Isabel Ganaja Leey, en donde uno de los puntos más relevantes ha sido que no se va a poder cumplir totalmente la meta por falta de logística y eso fue algo que la representante del CONASEC-L tal vez desconocía. Todos sabemos que Laredo es un Distrito bastante amplio en la cual contamos con 42 centros poblados o consejos menores, una zona rural donde su territorio es más o menos el 70% del territorio de Laredo y un 30% es de zona urbana; pero espera y ansía que la Mg. María Isabel Ganaja Leey haya tomado esto en cuenta y pueda brindar ésta información importantísima al CONASEC-L con el fin de ampliar el presupuesto.
- EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC, My (R) PNP Marco Antonio COLOMA PINILLOS, da una breve exposición sobre:
  - ✓ Una breve extensión del tema que tocó el Prof. Segundo Ramírez Varela, que por temas de logística no se pueda cumplir la meta, que por falta de recursos no se pueda llegar a los demás centros poblados, además de no poder habilitar las 4 camionetas en cada uno de los turnos (3 turnos por día), por este motivo es que las camionetas rotan y todas no son usadas al mismo tiempo.
  - ✓ La reciente incorporación a la MDL del Psicólogo Richard Alfaro, quien ya ha venido trabajando de la mano con el Departamento de Seguridad Ciudadana



en temas de capacitaciones a Instituciones Educativas mayormente de los centros Poblados, así como también al personal de Serenazgo en tema de Superando mis Miedos y Salud Mental. Informó además que el día Jueves 6 de diciembre se dictará una capacitación a los estudiantes de Secundaria de la I.E. Menocucho, donde participará el Psicólogo de la MDL tratando el tema de Bullying, así como también el Jefe de Seguridad Ciudadana en temas de Drogas.

- ✓ Informa que en el mes de diciembre se programará en coordinación con la comisaría de Laredo un programa muy importante para los adolescentes, que es el club de menores. Es un programa positivo donde el foco es sobre todo en los estudiantes que salen de vacaciones, brindándoles el programa que comúnmente se le denomina vacaciones útiles; en dónde se imparte e incentiva el deporte, ciencia y cultura en los meses de verano.
- ✓ Informa sobre el objetivo de las Sesiones Ordinarias que se realiza mensualmente durante todo el año. En estas sesiones, se ve todo tipo de problemática que se presentan en el distrito, como por ejemplo los puntos más vulnerables y críticos donde se suscitan hechos de mayor envergadura (asaltos y robos); así mismo estas problemáticas se vienen coordinando de manera permanente con el Sr. Comisario de Laredo con el propósito de incidir de manera más seguido con los patrullajes por esas zonas.
- ✓ Informa sobre la importancia de las Consultas Públicas, que es parte de las actividades de la Ley 27933, y el que habla hace una invitación de manera general, no sólo a través de oficios a diferentes instituciones, sino también utilizando las redes sociales (página web de la MDL, Facebook de la MDL); y a pesar de todo hay mucha gente que no pone interés en tema de Seguridad Ciudadana, muy a pesar que el principal problema de la delincuencia, la inseguridad.
- ✓ Informa sobre la importancia del Patrullaje Integrado, que se viene desarrollando hasta la actualidad en los tres turnos (mañana, tarde y noche).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICO

Que la presente copia Xerográfica es COPIA FIEL del original por lo tanto no requiere autenticación.

Laredo, de 11 de Diciembre del 2010

Eleonorita Vásquez Mauricio

FEDATARIA SUPLENTE

- El Sub Oficial PNP Julio Corcuera de los Santos. Informa que se viene realizando Patrullaje Integrado así como también por parte de la Comisaría, para esto la Comisaría cuenta con 4 patrulleros y 2 motos que son utilizados para los diferentes servicios que suelen ocurrir en la zona urbana como rural.
  - Actualmente se viene ingresando al centro Poblado de Valle Sol, así como también tratan de cumplir en ir a los diferentes anexos del distrito de Laredo para poder brindar la atención que se requiere.
  - Informó sobre las estadísticas delictivas. argumentando que se ha estado manteniendo el margen, pero en estos últimos 15 días se ha notado un ligero incremento en los casos de robos al paso de celulares a jóvenes y asegura que debe de haber más, pero que no son reportados a la autoridad y que son pocos los que acuden a reportar.
  - Con respecto al tema de llamadas telefónicas a la Comisaría solicitando apoyo u auxilio, sugiere que suelen identificarse, ya que al parecer hay una



ligera desconfianza en sus autoridades, y no sólo es identificarse sino también ubicar el lugar y el agravio o infracción que se está cometiendo. No obstante recalcó que muchas de las llamadas son falsas y molestosas.

- Para este mes de diciembre se está coordinando con el departamento de Serenazgo para poder hacer operativos.
- Con respecto al tema de robos agravados, alegó que aquí en Laredo no se está produciendo, y que gracias a la gestión de la Municipalidad con el Departamento de Seguridad Ciudadana y Comisaría, se les hizo entrega de tres radios portátiles con el objetivo de tener una comunicación directa Comisaría-Patrullero ante cualquier llamado o reporte de auxilio.
- Usurpaciones, son pocas.
- Violencia contra la mujer, se está incrementando los actos de violencia hacia la esposa, mujer y los niños. Este tema está muy latente y las autoridades del gobierno están comprometidas en tratar de contrarrestar esta clase de delitos. Como una medida de prevención la Policía de Laredo viene ejecutando constantemente charlas en los Centros Educativos, tocando temas de violencia escolar, sexualidad, Bullying.
- Violación sexual, recientemente se ha presentado tres casos de violación sexual. Muchas veces se dan estos casos en el mismo foco familiar, pero no son denunciados oportunamente.
- Con respecto al apoyo de autoridades en temas de recursos humanos y logísticos, también la Policía carece de recursos humanos y logísticos. Se presentó en su momento un documento, que actualmente se está sólo a la espera de una respuesta. Además brindó un número personal (948589873) que pertenece es del comandante de guardia que se encarga de recibir todas las llamadas de la ciudadanía, inclusive tiene conexión directa con el patrullero de turno con el fin que la respuesta sea inmediata.

**Intervención del Público.**

- Sr Hugo Tejada Castillo participa preguntando si Laredo cuenta con una sola comisaría, o existe alguna otra comisaría en otro centro urbano. Ante el Sub Oficial Corcuera, le respondió que Laredo cuenta con una comisaría central ubicada en la Plaza de Armas Antigua del Distrito, pero que cuentan con dos locales más, pero no son usados por estas en procesos de saneamiento legal.
- La Sra. Teófila Rojas Gil participa diciendo que ella tiene un programa de vaso de leche cerca al partido Aprista, en donde hay presencia de fumones, alcohólicos; donde obtienen su bebida en la casa de la esquina al frente de la Discoteca Dragón Rojo. A parte de éste caso, también hizo mención de las llamadas a la comisaría por tema de vehículos sospechosos por el parque Abarca, pero no responden y si responde siempre nos dicen "Ahorita vamos" pero nunca van y ante esta insistencia y negativa de respuesta por parte de la policía optamos en llamar a la Central de Video Vigilancia o al My. Coloma, quienes nos apoyan de manera inmediata con la movilidad de Serenazgo, ellos son los únicos que nos atienden. A lo cual, el Sub Oficial Corcuera respondió que en varias

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
**CERTIFICADO**  
 Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada.  
 Laredo de 11 DIC 2012

Viquez Maunilio  
 Sub Oficial Corcuera  
 DATARIA SUPLENTE  
 2012

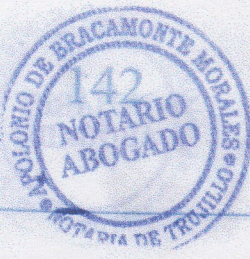


oportunidades han ido al lugar en mención, inclusive han conducido a la comisaría a tres sujetos.

- Toma la palabra el My. PNP \* Marco Antonio Coloma Pinillos, agregando lo siguiente: lamentablemente así como lo dijo minutos antes, el distrito de Laredo es un lugar de mayor violencia, más cantidad de robos, y cuando pasa algo mayor, recién las autoridades como el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, las autoridades del Ministerio del Interior puedan poner los ojos en el Distrito de Laredo. **LOS OJOS NO ESTÁ PUESTOS EN LAREDO.** ¿Saben dónde están puesto los ojos?... Pues, en Florencia de Mora y Porvenir, inclusive el estado ha abierto un programa llamado Barrio Seguro, en donde el estado implementa, duplica, triplica el nivel de personal de los agentes policiales, recursos y logística; de esta implementación se han beneficiado los distritos antes mencionados menos el Distrito de Laredo. Lo que significa que Laredo está desprotegido en cuanto apoyo logístico.
- Con respecto al punto tratado de la Sra. Teófila, el May. Coloma respondió diciendo que nosotros como Seguridad Ciudadana ponemos todo nuestro apoyo, pero también espera un granito de arena por parte del ciudadano, ya que recién esperan que les roben a ustedes o a algún familiar para que recién piensen en el tema de Seguridad Ciudadana. La Seguridad Ciudadana tiene que ver mucho con la prevención, y ¿Qué significa prevención?... Es estar en alerta ante cualquier hecho que pueda suceder mañana, es por tal motivo que se tiene un vehículo permanente las 24 horas del día, bautizado con el nombre del VIR (VEHICULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA), y esto significa la inmediatez a una respuesta de algún ciudadano, quiere decir que en 5 minutos, quizás menos dependiendo de la distancia del lugar de la incidencia u hecho delictivo que está sucediendo. Ése vehículo es intocable, siempre para en Laredo, difícilmente éste vehículo sale de Laredo, y si sale, es sólo para un Patrullaje para el sector de anexos.
- Interviene el Sr. Hugo Tejada Castillo diciendo que Laredo cuenta con 25 mil o 30 mil habitantes y cuenta con una comisaría y 12 agentes policiales. Imagínese una población tan grande que es y creo que Laredo últimamente de acuerdo a las estadísticas es más grande que el Distrito de La Esperanza y más grande que El Porvenir, y esto cabe indicar que nosotros estamos abandonados. Yo le rogaría bastante mayor que haga ese documento lo más urgente que sea y que todos los Laredinos debemos de pedir el apoyo de la Policía. A lo que responde en sacar el documento lo más pronto posible y esperar el apoyo de los Laredinos para la reunión de firmas.
- Interviene el Prof. Segundo Ramírez Varela, respondiendo al tema de la Sra. Teófila, diciendo que es algo preocupante; porque el que habita en Laredo es un lugar que es algo agobiante esta situación. Luego sugiere al Sub. Oficial Corcuera y al My. Coloma, brindar una solución de manera inmediata; y hace mención a la honrosa visita de la Policía Municipal y recalca la importante del trabajo de ellos en cuanto a éste tipo de necesidades. Él se compromete como representante del Alcalde y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
**CERTIFICACION**  
 Que la presente copia ha sido verificada con el original y es una copia fiel del original.  
 por lo tanto le doy por autenticada.  
 Laredo ..... de ..... 201.....  
**11 DIC. 2018**

*[Signature]*  
 FEDATARIA SUSCRIBENTE  
 N.º 159-2017 MDL



Presidente del CODISEC-L se pueda realizar algo de urgencia para dar solución a éste problema porque es algo que a nosotros nos preocupa mucho.

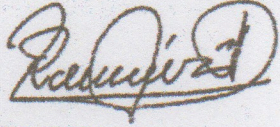

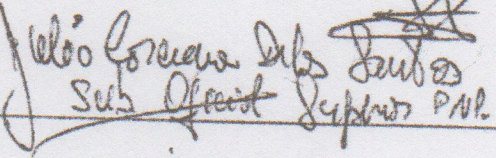
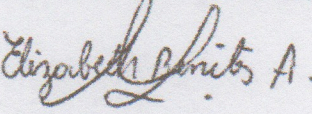
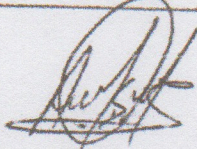

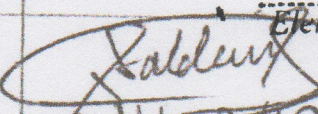
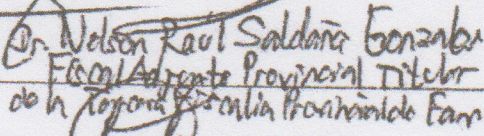
- Interviene el Sr. Fiscal Adjunto Provincial Titular de la 3era Fiscalía Provincial de Familia y Representante de la Dra. Lucy Gastañadui Ybañez, el Dr Nelson Raúl Saldaña González, diciendo un saludo al quorum presente como al público en general, así mismo felicita a la organización en formar este Comité de Seguridad Ciudadana, porque que piensa que cuando la población se organiza a través de sus autoridades, como el Alcalde, regidores y población en general, así mismo junto con el fiscal de familia se puede hacer un trabajo coordinado con la PNP; pero no es dable estadísticamente que viendo la cantidad de población de Laredo, sólo cuente con una sola comisaría, ¡el desborde es abismal!. En cuanto a su preocupación es con respecto a la violencia familiar. Informa que a él le gusta dar charlas a los padres de familia, a los jóvenes, a los niños; por tal motivo le gustaría trabajar también con los jardines, escuelas de primaria y secundaria que se acerquen los directores a nuestro despacho y nos inviten, por un lado es cierto que ya se termina el año escolar, pero insiste que para el siguiente año los inviten.
- Interviene el Sr. Hugo Tejada Castillo preguntando ¿Cuántas cámaras presenta en la actualizada el Distrito de Laredo? Para lo cual el My. Coloma le responde diciendo, que en la actualidad Laredo cuenta con 22 cámaras de Video Vigilancia, distribuidas en puntos estratégicos. Seguidamente siguió consultando diciendo: Ahora los alumnos(as) de la I.E. Antenor Orrego están haciendo su ingreso por la Av. Luis Condemarin, y cerca de esta entrada están votando basura, lo cual el ruega bastante el recojo de ésta basura. Además informa que en la Plaza de Armas Nueva hay poca iluminación y frente al Instituto de Laredo, en las bancas se están sentando jóvenes de mal vivir, y a la salida de los alumnos(as) vienen siendo víctimas de asaltos. Finalizando informa y pide que en hora punta entre las calles de Av. Pedro García y Av. Antenor Orrego, los carros, motos y camiones se cruzan sin respetar a los peatones (ancianos, niños, alumnos); para lo cual informa que en una oportunidad habían solicitado un pequeño ovalo con el fin de ordenar de cierto modo el tránsito.

Siendo las 12:35 del mismo día se dio por finalizado la Cuarta Consulta Pública firmada en señal de conformidad los siguientes participantes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
**CERTIFICO**  
 Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada.  
 Laredo ..... 14 de Dic. 2011 ..... 201.....

*Elena Aurora Vasquez Mauricio*  
 FEDATARIA SUPLENTE  
 R A N° 165-2012 MDL



<p>PROF. SEGUNDO RAMIREZ VARELA REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CODISEC.</p>	
<p>My. PNP * MARCO COLOMA PINILLOS SECRETARIO TÉCNICO CODISEC.</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO</p> <p>My. (e) R. PNP. Marco A. Coloma Pinillos SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>
<p>My. PNP EUGENIO I. PAZ RAMÍREZ COMISARIO DE LAREDO.</p>	 <p>Sub Oficial Seguridad PNP</p>
<p>DR. RAÚL SALIRROSAS AGUILAR JUEZ DE PAZ DE LAREDO.</p>	<p>Dr. Raúl Salirrosas Aguilar Juez de Paz de Laredo</p>
<p>SRA. ELIZABETH BENITES AGUILAR ALCALDESA DEL CP. BARRAZA.</p>	
<p>SRA. ALICIA SOTO ESPINO ALCALDESA DEL CP. VALLE SOL.</p>	
<p>SRA. FLOR CONTRERAS ZAVALA COORDINADORA DISTRITAL JUVESC</p>	
<p>PROF. LUIS LUYO BARRAZA REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN.</p>	<p>NO ASISTIO</p>
<p>SR. JORGE GOICOCHEA ABANTO. SUB PREFECTO LAREDO</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO CERTIFICO</p> <p>Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por autenticada.</p> <p>Laredo de 11 de Julio de 2018</p> <p>NO ASISTIO</p>
<p>DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO</p>	<p>Elena Aurora Vasquez Mauricio PEDATARIA SUPLENTE R.A. N° 165 2012 MDL</p> 
<p>DRA. DEYSI GONZÁLEZ REYNA REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD.</p>	<p>Dr. Nelson Raúl Saldana Gonzalez Fiscal Adjunto Provincial Titular de la Corporación Provincial Promoción Familiar</p>  <p>Dra. Linda Deysi González Reyna DIRECTORA CMP. 37514 CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA D - LAREDO</p>



### LISTA DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
1.	Foco A. Ejada bastillo	18004673	[Signature]
2.	Jorge Rodriguez Calderon	42552322	[Signature]
3.	Romero cordova Inosep	45799226	[Signature]
4.	Castillo Pichón	182223 69	[Signature]
5.	Valdisiezo Burreto Hexon Smith	75793995	[Signature]
6.	Villanueva Gonzales Yordan	7685 8360	[Signature]
7.	Lopez Becerra, Diego Inosio	70650817	[Signature]
8.	Geofila Rojas Gil	1800 3871	[Signature]
9.	Estela Sánchez Urra	1818 6162	[Signature]
10.	Sagrado Vchada Ibañez	17996040	[Signature]
11.	Rosa Lenin Calderón	18006718	[Signature]
12.	Sara Cuba Actunra		[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LAREDO  
042130 CERTIFICADO  
Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original  
por lo tanto le doy por autenticada.  
Laredo ..... del 1 de DIC 2011

Elena Aurora Pasquez Mauricio  
FEDATARIA SUPLENTE  
R A N° 165 2012-MDL



### LISTA DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
13	Edwina Chea	-	E. c
14	Nataly Quiñones Zavala	43162727	<i>[Signature]</i>
15	Emi Olivares Gutiérrez	43132470	<i>[Signature]</i>
16	BEEFY MARI ALVAREZ	05360074	<i>[Signature]</i>
17	Victor Villalobos U.	18003784	<i>[Signature]</i>
18	PEDRO TOPIA R	18001442	<i>[Signature]</i>
19	Felices Maeván B. Olvera	44052021	<i>[Signature]</i>
20	Paul Sánchez Angulo	46517312	<i>[Signature]</i>
21	Fier Olivares Gutiérrez	43867505	<i>[Signature]</i>
22			
23			
24			

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LAREDO  
**CERTIFICO**  
 Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original  
 por lo tanto le doy por autenticada.  
 Laredo..... de ..... **DIC. 2010**

*[Signature]*  
 Elena Aurora Vásquez Mauricio  
 FEDATARIA SUPLENTE  
 R.A. N° 165-2012 MDL



De izquierda a derecha: My. PNP <sup>®</sup> Marco Antonio Coloma Pinillos, Secretario técnico CODISEC-L; Dr. Raúl Salirrosas, Juez de Paz de Laredo; Dr. Nelson Raúl Saldaña, representante del Ministerio Público, Prof. Segundo Ramírez Varela, Regidor de la MDL y representante del Presidente del CODISEC; Sra. Alicia Soto Espino, Alcaldesa del CP Valle Sol; Sra. Elizabeth Benites Aguilar, Alcaldesa del CP Barraza; Dra. Deysi González Reyna, representante del Sector Salud; Sra. Flor Contreras Zavaleta, Coordinadora Distrital de las JUVESC; y el Sub Oficial Superior PNP Julio Corcuera de los Santos, Representante del Comisario de Laredo.



Intervención del Prof., Segundo Ramírez Varela, Regidor de la MDL y representante del Presidente del CODISEC-L.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICO

Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original  
por lo tanto le doy por autenticada.

Laredo de 11 DIC. 2018

Elena Aurora Vasquez Mauricio  
FEDATARIA SUPLENTE  
R.A. N° 165-2012 MDL



Intervención del Secretario Técnico del CODISEC-L y Jefe de Seguridad Ciudadana, My. PNP <sup>®</sup> Marco Antonio Coloma Pinillos.



Intervención del Sub Oficial Superior PNP. Julio Corcuera de los Santos, Representante del Comisario de Laredo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO  
CERTIFICO  
Que la presente copia Xerografica es COPIA FIEL del original  
por lo tanto la doy por autenticada.  
Laredo ..... de ..... 201.....

*Elena Aurora Vásquez Mauricio*  
FEUATARIA SUPLENTE  
R A N° 165 2012 MDL